AÑO VI — DOMINGO 17 DE ENERO DE 1904 — NÚM 1.736

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

†

EL SEÑOR

DON FR. TOMÁS PÉREZ SANDONIS

Canónigo de la R. Colegiata de San Ildefonso

HA FALLECIDO EN DICHO REAL SITIO EL 16 DEL PRESENTE

á los 89 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMETOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Abad-Presidente y Cabildo de la R. Colegiata, sobrinos, prima, demás parientes y testamentarios,

SUPLICAN á los amigos y conocidos encomienden á Dios su alma.

LA INSTRUCCIÓN DE SANIDAD

El Rey ha firmado, y un día de estos comenzará á aparecer en la «Gaceta», el Real decreto de Instrucción general de Sanidad, con el carácter de definitiva, después de reformada y oído el parecer del Consejo de Estado.

Respecto á lo que afecta á los facultativos titulares, hay una modificación importantísima. El famoso artículo 91, origen de las más generales y vivas protestas de la clase, ha sido reformado absolutamente, quedando ahora, según nuestros informes, que consideramos exactos, como el art. 91, y poco más ó menos en la forma siguiente:

Art. 91. Para las necesidades de la asistencia médica tendrán los Ayuntamientos un médico titular y un practicante titulado, al menos, para cada 300 familias indigentes. Estos efectuarán sus contratos con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 1891, pero *sin limitación de plazo*, y formarán un Cuerpo de médicos titulares, para ingresar en el cual será indispensable acreditar una de las condiciones siguientes:

Primera. Ser médico titular con más de cuatro años de ejercicio en una misma plaza ó más de seis en el de varias.

Segunda. Ser médico titular con menos de cuatro años de ejercicio profesional, siempre que al término de éstos se halle desempeñando su plaza sin haber sido separado de la misma por justas quejas del Municipio y del vecindario, según fallo de la Junta provincial de Sanidad.

Tercera. Haber sido médicos titulares por más de seis años en la Península ó en sus antiguas colonias, siempre que no hayan sido separados de sus cargos por formación de expediente por quejas justificadas.

Cuarta. Haber adquirido el certificado de aptitud á que se refiere el art. 101 de esta misma Instrucción después de practicados los ejercicios de oposición con arreglo al reglamento de las mismas que dictará la Junta de gobierno y patronato.

Quinta. Pertenecer á las corporaciones médicas municipales reglamentadas con arreglo al art. 1.° del reglamento de 1891.

Y sexta. Haber ingresado por oposición en plazas con destino á la Enseñanza, á la Beneficencia y á los Cuerpos de Sanidad militar ó de la Armada.

Consejo de ministros

Con objeto de comenzar el examen de los proyectos de ley que el Gobierno se propone presentar á las Cortes, se reunieron ayer los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Maura.

Comenzó el Consejo á las cuatro y media y terminó á las ocho, habiéndose despachado también algunos expedientes, según consta en la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo se enteró del estado de la huelga de los obreros marítimos, lamentando su duración, aunque no desaparecen las esperanzas de pronta solución favorable.

Se aprobó un expediente de Guerra autorizando, por no haber tenido éxito la subasta, la adquisición directa de artículos de consumo para el Hospital Militar de Archena.

Se resolvió, conforme con el dictamen del Consejo de Estado, el expediente aprobando como definitivo el reglamento de 9 de Enero de 1903 para la explotación del servicio telefónico con varias modificaciones.

Dada cuenta del proyecto de reforma del procedimiento electoral, el Consejo comenzó su detenido examen, que continuará en Consejos sucesivos.

* * *

A la salida del Consejo manifestaron los ministros que casi todo el tiempo lo habían invertido en el examen del proyecto de ley de reforma del procedimiento electoral y que siendo éste de gran importancia, y requiriendo un estudio muy detenido, el Gobierno había acordado reunirse hoy nuevamente á las cuatro de la tarde para proseguir el análisis y discusión de dicho proyecto de ley.

* * *

El señor ministro de Agricultura no asistió al Consejo de ayer con motivo de la reciente desgracia de familia que ha experimentado.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Enero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La trayectoria de borrascas y depresiones estará apartada de nuestra Península, en esta quincena. Indica esta circunstancia, que tendremos un tiempo bastante bueno, aunque frío, por que dominarán las altas presiones, y las alteraciones atmosféricas que ocurrirán, serán de poca importancia, bien por afectarnos sólo indirectamente, bien por la poca intensidad de los mínimos que pasarán por nuestras regiones.

Los principales cambios atmosféricos de la quincena se desarrollarán del 23 al 24, del 28 al 29 y el 31.

El sábado 16 habrá un centro de bajas presiones entre Argelia y Baleares, que producirá alguna lluvia en estas islas, Levante y Andalucía.

Del 18 al 19 reformará en el Mediterráneo superior un mínimo barómetro, derivado de una borrasca que pasará por el mar del Norte, y producirá alguna lluvia en el N. y NE. de la Península con viento del cuarto cuadrante.

El sábado 23 actuará en las islas Británicas, una borrasca oceánica que extenderá su acción por nuestra Península ocasionando algunas lluvias desde el NO. al centro con vientos entre SO. y NO.

El domingo 24 se dirigirá esta borrasca al mar del Norte y aparecerán secundarios en el Cantábrico y Mediterráneo.

Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente desde el N. NO. á las regiones centrales con vientos del cuarto cuadrante.

El jueves 28 pasará otra borrasca por el archipiélago inglés y mar del N. y se presentará un mínimo barometrico en el Cantábrico.

Se producirán algunas lluvias y nieves desde las regiones septentrionales al paralelo central, con vientos entre O. y N.

El viernes 29 quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión que ocasionarán alguna lluvia en las regiones próximas á este mar.

El domingo 31 por derivación de una borrasca que habrá en Irlanda, se formará en la bahía de Vizcaya un secundario que producirá lluvias en el NO. y N., desde donde se propagarán algún tanto hasta el Centro.

SPEIJOOU.

La cacería en Riofrío

Más detalles

Apesar del día desapacible que hizo ayer, resultó dicha cacería muy animada habiéndose muerto 31 reses, (20 machos) y calculándose morirán otras 15, por hallarse heridas.

No fué el príncipe de Baviera el que asistió á la cacería, sino su hijo Adalberto, joven poco mayor que D. Alfonso XIII.

S. M. el Rey, los príncipes de Asturias y Adalberto y el conde de San Román, fueron á caballo desde la Losa á Riofrío; y de Riofrío á la Losa, cuando acabó la partida de caza, solo D. Alfonso XIII y el hijo del príncipe de Baviera.

El resto de los expedicionarios hizo la travesía en carruajes, como ayer indicamos.

A la Princesa de Asturias y á la Infanta Isabel, acompañaban la duquesa de Calabria y la marquesa de Nájera, y á S. M. el Rey y Príncipes Adalberto y de Asturias, los duques de Calabria y Sotomayor, el conde de San Román, el barón de Reck, el doctor Alabern, el conde de Grove, el coronel Ripollés y el introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle, quien se quedó en el tren real, á los que se incorporaron en La Losa, D. Mateo Silvela y D. Baldomero Cabrera.

S. M. el Rey cobró diez y siete reses, y el resto hasta 31, los demás invitados á la cacería.

* * *

Se nos comunican algunos detalles de la cacería.

S. M. el rey hizo casi toda ella á caballo, apesar de la lluvia, dando pruebas de una resistencia física extraordinaria.

Como muestra de sus cualidades de excelente ginete citaremos el caso de que habiéndose roto la baticola del magnífico caballo que montaba, S. M. saltó á tierra con la mayor agilidad y destreza, cuando iba el caballo á galope.

NOTICIAS

A las diez de la mañana ha sido hoy conducido al cementerio desde el salón de actos de la Audiencia, el cadáver del que fué presidente de la misma, Ilustrísimo señor don Joaquín María Gabanchs.

El cadáver encerrado en lujoso féretro descansaba sobre una carroza arrastrada por cuatro caballos con penachos y mantillas negras, viéndose en aquella dos magníficas coronas de la Audiencia y Colegio de Abogados.

Asistió el clero parroquial con cruz alzada.

Llevaban las cintas: por la Audiencia, el señor Vega Arango; por el Colegio de Notarios, el señor Arce; por el de procuradores, el Sr. Huertas (D. Tomás), por la Congregación del Santo Entierro, el señor Reyes; por el Colegio de Abogados, los Sres. Rey, Burgos y La Calle; por la Fiscalía, el Sr. González Bartolomé, y por la Delegación de Hacienda, el Sr. Granja.

En la presidencia del duelo iban: el presidente interino de la Audiencia, señor Terradillos, y el magistrado, señor Tamarón; el alcalde, Sr. Carretero; el coronel gobernador militar interino, Sr. Bonet; el delegado de Hacienda, señor Ibarra; el secretario del gobierno civil, Sr. Gavilanes; el vicepresidente de la Diputación provincial, Sr. Ramírez Díaz; una representación del obispo de la diócesis, y el juez de instrucción, Sr. Díez Villalobos.

En el numeroso acompañamiento figuraban comisiones de todos los institutos y cuerpos de la guarnición y de los centros oficiales, y las personas más significadas en la población.

Gran número de carruajes cerraban la fúnebre comitiva.

Descanse en paz el Sr. Gabancho y reciba una vez más su distinguida familia la expresión del más sentido pésame.

La romería de hoy

Apesar del frío que se ha dejado sentir todo el día, ha ido mucha gente á la romería de San Antón.

En la plazuela de Santa Eulalia se ha habido los acostumbrados puestos y dulces y por la calle de José Zorrilla han corrido buen número de ginetes conduciendo bestias más ó menos adornadas con lazos y mantas jerezanas.

* * *

Anoche se suspendió la función anunciada en el teatro Miñón á beneficio del poeta, señor Moras.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Riña de mujeres

Ayer tarde parece riñeron Felipa Casado (a) la Roja, domiciliada en la calle del Cerrillo, y Antonia González Alonso, de 40 años, casada y habitante en la calle del Romero, resultando la última con una herida en la frente, de pronóstico leve, la cual le fué curada en la Casa de socorro, al anochecer.

Del hecho se ha dado cuenta por la inspección de vigilancia al juzgado municipal.

* * *

Hoy hace un año que fué ejecutado en el patio de esta cárcel, á las ocho de la mañana, el reo Julian Martín, condenado por el crimen de Santiuste de Pedraza.

Descanse en paz.

Captura de dos sujetos

Por consecuencia del intento de robo de caballerías, ocurrido en las inmediaciones de Perogordo—hecho del cual dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números—dispuso el teniente coronel de la guardia civil, Sr. Arbeiza, salieran para dicho punto, el primer teniente de dicha fuerza D. Aquilino González, con un cabo y dos guardias á sus órdenes y con objeto de practicar averiguaciones sobre el hecho.

El resultado de ellas fué la detención, como presuntos autores del mismo, de Gregorio Bermejo, de 45 años, natural de Zamora, sin oficio conocido, y del labrador y vecino de Perogordo, soltero, de 24, Dionisio Mateos Polo.

Las huellas que existen junto á la Venta donde se intentó verificar el robo, coinciden perfectamente con los pies y calzado del Gregorio Bermejo, y en cuanto al otro detenido parece incurrir en contradicciones muy sospechosas, al preguntarle donde pasara la noche en que se verificó el suceso.

* * *

Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia, nuestro querido amigo y paisano, el Director Gerente de la Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado.

* * *

Desde primero del actual interviene en las operaciones de la Sucursal del Banco de España el Corredor de Comercio de esta plaza, D. Emilio Serrano Nieto, quien además interviene toda clase de operaciones mercantiles y compra-venta de valores cotizados en Bolsa.

* * *

En las nuevas plantillas del ejército para 1904, se ha fijado en 387 hombres la fuerzo del regimiento de Sitio.

* * *

Ayer falleció en el Real Sitio de San Ildefonso, á la avanzada edad de 89 años, el Sr. D. Fr. Tomás Pérez Sandonis, canónigo de aquella Colegiata y hermano del ilustrado médico de Pedraza, D. José Pérez.

El finado era muy respetado y querido por su ilustración y por sus virtudes, pudiendo citársele como modelo de sacerdotes.

Su muerte ha sido muy sentida entre las muchas personas que apreciaban sus excelentes condiciones de carácter.

Dios habrá acogido en su seno el alma del finado, y dará á su familia la resignación suficiente para soportar tan irreparable pérdida, asociándonos á su natural dolor por la desgracia que hoy lloran.

* * *

Esta tarde se han visto muy concurridos todos los bailes de sociedad.

* * *

La Guardia civil de la pradera de Balsaín ha denunciado 57 reses vacunas de la propiedad de varios vecinos de dicho pueblo, por pastoreo abusivo en terrenos del Real patrimonio y en los de la Comunidad de Segovia.

En Montejo de Arévalo

En la tarde del 15 del actual se originó una reyerta en Montejo de Arévalo, de la que resultó el joven Eulogio Esteban Calvo, con una herida inciso cortante al nivel de la espina iliaca superior anterior izquierda, de tres centímetros de longitud, siendo el autor de la herida otro joven de 16 años á quien se le ocupó una navaja de las llamadas cabriteras.

Entiende en el hecho el juzgado municipal de Montejo de Arévalo.

Robo de caballerías

En la noche de anteayer fueron robadas, en Otero de Herreros, dos caballos y una yegua, propiedad, uno de ellos y la yegua, de Isidoro Piñuela de Blas, y el otro caballo de Remigio de Prado, vecinos este y aquel del indicado pueblo.

Los ladrones, que aun no han sido habidos, violentaron las puertas de las cuadras donde se hallaban dichos animales, para verificar el robo.

Las señas de las caballerías son las siguientes:

Un caballo pelo rojo, un poco bayo, edad cerrada, alzada unas seis cuartas y media con marco Y. P. á fuego en la llana izquierda, un lunar en el pescuezo causado por la trilla.

Una yegua pelo negro claro, de 4 años 6 cuartas y media de alzada, estrellada,

con lunar también en el pescuezo, de resultas de la trilla, con igual marco.

Un caballo con más de 6 y media cuartas de alzada, pelo castaño oscuro, edad cerrada, sin marco, patialzado de tres extrimidades y rozado de la collera.

La guardia civil practica activas pesquisas para averiguar el paradero de dichas caballerías.

SUSCRIPCION

abierta por la Cámara de Comercio para socorrer á la clase obrera necesitada.

	Pesetas.
Suma anterior	1.841'50
D. Lope de La Calle	25
D. Rafael Barrios	10
D. Leandro Sánchez Pulido	5
D. Valeriano P. Pereira	5
D. Román Huertas	5
D. Mariano Lanchares	25
D. Angel Soteras	5
D. Julio Duque	2
D. G. G.	1
D. Segundo Rincón (de Madrid)	25
D. Justo Rodríguez López	15
D. Ildefonso Moreno	25
D. Eugenio Trujillano	3
D. Mariano García Marazuela	5
D. Pío Aparicio	7'50
D.ª C. G.	10
D. J. G.	5
D. Florentino Calle	5
TOTAL	2.025

(Continuará.)

MERCADOS

SEGOVIA 17

Trigo.—Se cotizaron 354 fanegas, en paneras, á 48 reales.

En almacenes, se midieron 360 fanegas á 46 y 1[2 reales las 94 libras.

De cebada y centeno hubo pocas transacciones á 28 y 33 reales respectivamente.

Algarrobas á 42 reales fanega.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 17, 5 tarde

El tiempo

Hoy hace un día de sol espléndido y de mucho frío.

Así está el día político.

Muchos asuntos de interés, pero sin que nadie los mueva ni hable de ellos.

La misión del reporter se hace hoy muy difícil.

De política

El Sr. Maura, encerrado en su bufete, se ocupa solamente del estudio de los proyectos que han de presentarse á las Cortes después de estudiados en Consejo de ministros.

Hoy no ha recibido á los periodistas.

Se desmiente de un modo categórico que el Sr. Aparicio esté disgustado con la marcha política del Gobierno.

El único asunto de algún interés en las conversaciones de la gente política, son los comentarios que se hacen á la lista del ministerio demócrata que publica el «Diario Universal.»

Ninguno de los democráticos niegan la posibilidad de esta lista y alguien que habló con el Sr. Montero Ríos asegura que éste tiene formado gabinete para el momento en que sea llamado al poder.

Rusia y Japón

Un telegrama de San Petersburgo dice que los ministros rusos se han reunido en consejo para estudiar la contestación que ha de darse á la última nota del Gobierno japonés.

En Tokio ha causado alarma la noticia de que una fuerte división de la escuadra rusa se dirije hacia Port-Arthur.

EL CORRESPONSAL.